



LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL DE LOS OTROS. LA IDENTIDAD CULTURAL ISLEÑA Y LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EL SIGLO XX

THE CONSTRUCTION OF THE NATIONAL IDENTITY OF THE OTHER. THE ISLAND'S CULTURAL IDENTITY AND TEACHER EDUCATION IN THE TWENTIETH CENTURY

Teresa González Pérez*

Cómo citar este artículo/Citation: González Pérez, T. (2017). La construcción de la identidad nacional de los otros. La identidad cultural isleña y la formación del profesorado en el siglo XX. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana (2016)*, XXII-011. <http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9965>

Resumen: En España en buena parte del siglo XX la identidad regional brillaba por su ausencia tanto en los materiales curriculares de la escuela primaria como en los programas de formación del profesorado. En la formación inicial del magisterio estaban ausentes los contenidos específicos sobre la identidad local. Se potenciaron los elementos culturales propios del Estado central sin considerar las peculiaridades de los diferentes territorios que componían el Estado Español. En el caso de Canarias, el desconocimiento de la tierra isleña ha sido una constante a lo largo de la centuria, salvo honrosas excepciones. Las iniciativas individuales y el compromiso cultural del profesorado de las escuelas de magisterio propiciaron la introducción de algunos temas sobre la cultura canaria y animaron al colectivo egresado a reproducirlos en las escuelas. Es importante destacar la acción individual del profesorado en la potenciación de las señas de identidad isleña durante el tardofranquismo y la transición democrática. En este proceso se destaca la importancia de la reconstrucción de la memoria de los pueblos para activar sus señas de identidad.

Palabras clave: política educativa, Identidad cultural, Nacionalidad, formación del profesorado, planes de estudio, Currículum escolar, Canarias

Abstract: In much of the twentieth century regional identity nonexistent curriculum materials both primary school and in teacher training programs. In the initial training of teachers were absent specific content on local identity. They were strengthened cultural elements of the central state without considering the peculiarities of the different territories that made up the Spanish State. In the Canary Islands ignorance of the island's land it has been a constant throughout the century, with few exceptions. Individual initiatives and cultural commitment of teachers teaching schools led to the introduction of some issues on the Canarian culture and encouraged the group to play in graduate schools. Importantly, the individual action of teachers in enhancing the signs of island identity during tardofranquismo and democratic transition. In this process the importance of rebuilding the memory of peoples stands to activate its identity.

Keywords: Educational policy, cultural identity, nationality, Teacher Training, Curriculum, Curriculum school, Canarias

INTRODUCCIÓN

La identidad es una construcción social que pone énfasis en las prácticas sociales, históricas y culturales. La identidad es de fundamental importancia en el reconocimiento de la

* Profesora Titular Acreditada Catedrática. Departamento de Historia y Filosofía de la Ciencia, la Educación y el Lenguaje. Universidad de La Laguna. Campus Central (Edificio Central, 1ª planta). 38204 San Cristóbal de La Laguna. Tenerife. España. Teléfono: +34922319209; correo electrónico: teregonz@ull.edu.es



diversidad y, por ende, de la forma en la que nos identificamos e identificamos a los demás. La identidad cultural ha sido un tema muy controvertido en el pasado educativo español. Los gabinetes de gobierno no fueron proclives a considerar las singularidades de los distintos pueblos que configuran el estado español. El viejo debate sobre las señas de identidad fue notorio en las antiguas regiones históricas que contaban con lengua vernácula y rasgos de identidad más notorios que otros territorios. Citamos el ejemplo de Cataluña, País Vasco y Galicia frente a la realidad Canaria, que si bien presenta manifestaciones culturales propias, entre la población, no había una conciencia desarrollada al respecto de su identidad cultural. A lo anterior añadir que introducir, en la agenda política, la inclusión en el currículo académico ha sido un proceso lento y dilatado en el tiempo, hecho que no se concretó hasta la restauración democrática y la conformación de la Comunidad Autónoma de Canarias. En los estudios de Magisterio no se incluyeron contenidos didácticos referidos a la identidad. Los programas de formación inicial del magisterio solo a finales del franquismo y durante el periodo democrático incluyeron las materias propias de la nacionalidad.

En las escuelas del Archipiélago Canario los maestros y maestras eran reproductores de la cultura dominante, y no tenían en cuenta la cultura autóctona en sus enseñanzas. Además había desconocimiento de las señas de identidad del pueblo pre-europeo y la política centralista del estado español no era proclive a investigar y mucho menos a divulgar la cultura isleña. Bajo la etapa de la dictadura el centralismo ignoró cualquier manifestación cultural y la idiosincrasia de los diferentes pueblos que conformaban el Estado Español. Solo una minoría de la población conocía el pasado cultural isleño y el legado del pueblo precolonial. En la década de 1960 surgió el movimiento nacionalista en oposición a la cultura oficial imperante en esos momentos, que supuso la reivindicación de una identidad relacionada con el mundo guanche. La figura del líder Antonio Cubillo dio impulso al nacionalismo canario así como a la defensa de los valores del pueblo indígena.

La crítica a la cultura colonial estaba presente, en ciertos ambientes, desde los años finales del franquismo. Los patrones culturales coloniales imponen pautas culturales alejadas de las señas de identidad del territorio conquistado, intentando anular a la población y la cultura de origen autóctono. La colonización que sufrió el pueblo indígena ha derivado en la ignorancia de sus señas de identidad, a excepción de algunos intelectuales que han defendido la idiosincrasia del pueblo guanche que en su evolución ha conformado al pueblo canario. El comportamiento de los europeos en el territorio insular siguió el modelo de colonización/asimilación característico de la época moderna. De manera que se anularon, borrarón las señas de identidad para europeizar /españolizar el territorio y sus habitantes. La cultura mestiza conformada por elementos africanos y europeos ha hecho singular y rica la cultura isleña. Sin embargo, no disponer de una lengua vehicular ha ralentizado su arraigo.

La identidad debe ser explicada a partir de sus manifestaciones en la cotidianidad poblacional, donde puede interpretarse como variables dependientes concretas: idiosincrasia, cultura popular, lenguaje, instituciones sociales, etc. que están en función de un conjunto de variables independientes, entre ellas: el espacio geográfico, el tiempo histórico, etnicidad, la estructura social, género, migraciones y generaciones humanas. El experto en estudios sobre identidad, Rolando Zamora expone en su trabajo "Notas para un estudio de la identidad cultural cubana" una serie de ideas básicas para comprender el "proceso identitario"¹. Entre ellas especifica las siguientes:

— La asunción de la identidad como un proceso de comunicación entre culturas, representadas por sus respectivos sujetos.

¹ ZAMORA (1994).

— La definición conceptual de la identidad cultural debe expresar la continuidad de la historia como reflejo de su devenir.

— Lo "idéntico", en lo que respecta a la identidad cultural, existe solo en relación con el devenir histórico, hecho que implica la no existencia de una identidad permanente o estable.

— Asumir la existencia de la diversidad dentro de una misma identidad.

— La identidad y la diferencia inciden en la formación y consolidación de las identidades.

— Diferenciar la identidad cultural popular de la identidad establecida por las clases y grupos dominantes.

— En la identidad cultural es viable la transculturación. En una cultura dada, estas respuestas de identidad se comportan de una manera sistémica por los grados de relación, compatibilidad, coherencia y complementariedad con otros sujetos de cultura que, dada su alteridad, se consideran otros significativos. En la Comunidad Canaria el tema de la identidad nacional ha sido motivo de investigación desde diferentes ámbitos científicos. Podemos destacar entre los estudios significativos los desarrollados por Torres y García², centrados en cuestiones relativas al territorio y el sentimiento de pertenencia cultural; los de Guerra, Naranjo y Mestres³ centrados en el paisaje; así como las investigaciones realizadas por Galván⁴ y Estévez⁵ sobre aspectos culturales de la identidad. Realmente los elementos sobre los que se construyen las identidades son de variada procedencia, así como lo que contribuye a conformar una imagen de aquello con lo que es factible identificarse y aquello otro que se percibe como ajeno. Según escribió Fernando Estévez⁶ “la ignorancia y las representaciones sesgadas del Norte de África y de sus pueblos y culturas fueron una condición necesaria, desde los inicios de la Modernidad, para la construcción de identidad canaria”. Continuaba diciendo “que las identidades sólo pueden construirse a través de su relación con el otro, con lo que no es. Así, y en todos los terrenos, la constitución de una identidad implica el establecimiento de una diferencia, y el éxito de su afirmación estriba en su capacidad de excluir, de dejar fuera al otro. Paradójicamente, es justo la negación del otro la que posibilita la expresión positiva de una identidad. Pero, dependiendo de definir al otro para su constitución, las identidades son siempre relacionales, inestables e incompletas, imposibilitando de hecho su establecimiento como algo propio, esencial, auténtico y original”⁷.

El trabajo que presentamos a continuación se centra en la identidad nacional en Canarias, entendida ésta como un concepto multidimensional que incluye componentes históricos, culturales, territoriales, étnicos, políticos y simbólicos, entre otros. La identidad nacional está vinculada con las representaciones sociales y culturales. En una sociedad cada vez más multicultural, se sitúa en la base de la adecuada formación del profesorado en este campo. El papel del profesorado es fundamental en el proceso enseñanza-aprendizaje, pero son decisivos sus conocimientos sobre el concepto de identidad nacional y/o la imagen de su propia comunidad autónoma. Desde una perspectiva histórico-geográfica-cultural pretendemos conocer el significado de la identidad cultural canaria a través de los planes de estudio de magisterio durante el siglo XX. Tras la introducción se dedica una parte a realizar un recorrido por algunas de las principales leyes educativas y su concreción en los planes de estudio, así como una revisión teórica de la inclusión de los rasgos de identidad canaria en la formación inicial del profesorado. La investigación sigue la metodología de carácter histórico

² TORRES y GARCÍA (1994).

³ NARANJO y MESTRES (2001).

⁴ GALVÁN (1997 y 2001).

⁵ ESTÉVEZ (2001 y 2011).

⁶ ESTÉVEZ (2011), p. 149.

⁷ ESTEVEZ (2011), p. 170.

educativo, empleando el procedimiento habitual de estos estudios. El trabajo científico se corresponde con sus distintas fases: heurística (localización y recuperación de las fuentes), análisis crítico de los documentos, interpretación y síntesis. Analizamos la legislación, manuales, programas curriculares y planes de estudio de magisterio del siglo XX para realizar una reflexión crítica sobre la evolución y las tendencias de cambio. Tras el análisis de los diversos Planes de Estudio de Magisterio aprobados oficialmente por el estado español (Plan 1901; Plan 1903; Plan 1914; Plan 1931; Plan 1942; Plan 1945; Plan 1950; Plan 1967; Plan 1971; Plan 1990), nos centramos en los programas curriculares de las Escuelas de Magisterio de Las Palmas y de La Laguna (Plan de 1931; Plan 1971 y Plan 1990), para ello se consultaron los fondos documentales de estos centros. Igualmente estudiamos las modificaciones curriculares de dichos planes de estudios en ambas instituciones (Plan 1971; Plan 1977; Plan 1991; Plan 1992; Plan 1994; Plan 1995; Plan 1996) para conocer las variantes de la formación inicial en la realidad canaria. Además del correspondiente rastreo bibliográfico sobre la identidad cultural y educación, donde se consultaron diversos trabajos sobre la temática que nos ocupa.

IDENTIDAD Y EDUCACIÓN

En España la investigación sobre las relaciones entre la educación y la construcción de las identidades nacionales es relativamente reciente. Ha sido un tema poco estudiado y que ha despertado escaso interés entre los historiadores de la educación, hecho que contrasta con el panorama internacional. No existe tradición como ha sucedido en otros países. Señalar los trabajos de M^a Mar Pozo Andrés, Alejandro Mayordomo, Juan Manuel Fernández Soria, Rafael Vals, Paulí Dávila, Antón Costa, entre otros. Desde diferentes enfoques historiográficos han investigado la identidad nacional española, sobre la función de la educación formal, no formal e informal. Desde la óptica de la escuela y del currículum, y de otras estrategias educativas en los siglos XIX y XX. Los planteamientos y reflexiones sobre los nacionalismos en las últimas décadas del siglo XX derivaron en otras interpretaciones. El nacionalismo se entendía como una consecuencia de los procesos de formación de la identidad nacional y no como el resultado de la acción del Estado-nación⁸. La escuela ha sido una institución señera para la recepción de los mensajes nacionalistas y para la inoculación de las mentes de las nuevas generaciones. La opinión generalizada que la educación era una soporte para transmitir los mensajes nacionalistas, canalizados a través de la enseñanza de la Geografía y la Historia, de la lengua nacional y de la educación moral en su dimensión patriótica, encargada de despertar entre los estudiantes un sentimiento nacional. Además se pensaba que se imponían los planteamientos que emanaban del Estado-nación y eran incorporados al currículum académico que fijaban las autoridades académicas. Cuando no se lograban los objetivos los historiadores se refieren a la «débil nacionalización»⁹. Sin embargo, el gobierno español empleó similares mecanismos de nacionalización a los de los estados nación europeos. Los recursos de los libros de textos y exaltación de determinados personajes en las escuelas resultaron cruciales en la construcción de la identidad nacional¹⁰.

En el medio social existe una relación necesaria entre los aspectos identidad, cultura, patrimonio y educación. La identidad cultural es un proceso que condiciona y refleja el modo de comportarse ante los otros, ajenos a la cultura nacional. En este contexto resulta esencial el estudio de los elementos identitarios que recoge la historia local y el patrimonio, para que

⁸ POZO (2008), pp. 27-28.

⁹ POZO (2008), p. 28.

¹⁰ DÁVILA (2004).

sirvan como herramienta en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando de esta forma la memoria histórica. Partiendo de esta premisa es necesario abordar el tema identidad cultural en el ámbito educativo, con los docentes y alumnos. En el proceso identitario de la cultura no pueden asumirse únicamente las expresiones de los logros y realizaciones, también las utopías contribuyen a mejorar y perfeccionar el proyecto nacional. Los rituales colectivos y las prácticas simbólicas constituyen fuentes valiosas para explorar la construcción de la identidad nacional porque la «invención de tradiciones... no sólo ayudan a las personas a representar la nación, sino que también contribuyen a definirla y a constituir la comunidad nacional»¹¹. «En el marco de este nuevo concepto de nacionalismo es en el que la educación y la escuela adquieren un papel fundamental»¹².

La escuela ha sido clave en el desarrollo y asunción de la identidad nacional. Desde las esferas oficiales se diseñaba una política identitaria que se encomendaba a la escuela pública. En el contexto escolar la configuración de identidades se ha proyectado en las disciplinas de Ciencias Sociales y especialmente a través de la Historia. A pesar de lo selectivo del sistema educativo la enseñanza ha contribuido al desarrollo de la identidad española en torno a la idea de nación. Esa identidad o españolidad se reforzaba con lecturas, apoyadas en material didáctico y libros escolares.

Durante el franquismo se uniformaron los contenidos escolares y se difundieron los valores ideológicos a través del currículum escolar. El nacionalismo en los libros de texto de Historia se mantuvo durante el franquismo¹³. No obstante, el discurso nacionalista centralista del franquismo varió desde 1970 con la Ley General de Educación, aunque no las bases ideológicas del régimen. En la transición se modificaron algunos contenidos y se eliminó la exaltación nacionalista, pero no se modernizó hasta la década de 1980, introduciendo conceptos recogidos en la Constitución de 1978. La Constitución, favorecía el desarrollo de la historia regional y reconocía la identidad de los pueblos¹⁴. La materia de Ciencias Sociales sustituyó a la Historia, incluyendo contenidos nuevos como la educación cívica y la educación vial. Se rompió el estereotipo de la Historia nacional y se disocia de los conceptos patrióticos, desplazando los viejos patrones¹⁵. Sin embargo, ningún texto incluyó la construcción de la identidad nacional española, tampoco la identidad cultural de las “regiones” autonómicas. Tras el proceso de transición democrática quedó en evidencia la necesidad de una nueva organización territorial del Estado español, apoyada en la Constitución. De manera que suponía un cambio del modelo centralista al autonómico¹⁶ dando respuesta a una demanda política y social: “integrar los llamados nacionalismos históricos en un proyecto de estado”¹⁷. La Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (1990) introdujo algunos estereotipos para definir las comunidades autónomas y sus regiones históricas, pero en Canarias hubo un retraso en activar la identidad¹⁸.

La recuperación de la identidad canaria, durante la transición, se hizo visible desde distintas ópticas y diferentes colectivos se implicaron en la tarea de rescate y rastreo del pasado prehispánico... Esa sensibilidad llevó aparejada manifestaciones de diferente índole que exaltaban la “conquista y colonización del archipiélago”. Al margen de lo expresado anteriormente, cabe destacar que algunos libros contribuyeron al despertar de la conciencia y los saberes al tiempo que sirvieron de apoyo al profesorado. Hubo varias publicaciones que de forma paulatina fueron nutriendo el acervo histórico cultural del Archipiélago. Pero es

¹¹ RADCLIFF (1997), pp. 311-312.

¹² POZO (2008), pp. 27-28.

¹³ LÓPEZ FACAL (1995).

¹⁴ LACOMBA (1979).

¹⁵ LÓPEZ FACAL (1995), p. 126.

¹⁶ DÁVILA (2004).

¹⁷ LÓPEZ AGUILAR (1996), p. 32.

¹⁸ GONZÁLEZ (2012).

destacable el trabajo individual realizado, las propias investigaciones que desarrollaba el profesorado y que facilitaba su acceso al alumnado. Más tarde, libros como *Natura y Cultura de las Islas Canarias* de Pedro Hernández, fue un referente básico. Se trata de un compendio de carácter enciclopédico y didáctico que se publicó en 1977, con posteriores reediciones (1978, 1979, 1982, 1986, 1997, 1999 y 2003) que dan prueba del éxito de la obra¹⁹. Considerado el primer libro de referencia, que comprendía diversas áreas temáticas a la vez que representó un avance para la difusión de la cultura isleña. Una obra que despertó el interés entre algunos sectores de la población “letrada” por la identidad isleña y por conocer sus singularidades culturales. También removió a los políticos de turno y hasta hubo resistencias a su publicación en una etapa en la que la democracia comenzaba a asentarse. Y así se ha reconocido públicamente:

las primeras luces sobre asuntos que hasta ese momento desconocía el gran público, como la primera investigación sobre los antiguos pobladores de Canarias, los guanches. Canarias entonces ni siquiera tenía autonomía, se sacudía el lastre de la dictadura y existía un déficit importante de identidad. Estos factores provocaron que desde algunas instituciones, medios de comunicación y círculos de intelectuales expresaran abiertamente sus recelos por airear temas considerados delicados, pero también porque ponía al alcance de cualquier lector conocimientos que hasta ese momento parecían reservados a un reducido grupo de académicos²⁰.

Destacar la importancia de esta publicación para divulgar contenidos isleños entre la población, en la formación del magisterio y para uso escolar, porque llenaba un vacío. Toda vez que se utilizó como libro de consulta, como libro de texto y como libro de lectura entre el profesorado y alumnado en colegios de Enseñanza General Básica²¹. No obstante, desde años anteriores las investigaciones realizadas por especialistas contribuyeron al conocimiento al tiempo que impulsaron otras nuevas. Las progresivas investigaciones y avances en diferentes áreas del saber aportaron, y continúan aportando, notables trabajos al acervo cultural del Archipiélago.

Por otra parte, debemos hacer notar la figura de Antonio Cubillo Ferreira (1930-1912), “un luchador por la patria guanche” que contribuyó en el despertar de la conciencia del pueblo isleño y tuvo eco entre las nuevas generaciones. Se le atribuye la creación de la bandera tricolor (amarillo, azul y blanco) con las siete estrellas verdes, base de la actual enseña autonómica y adoptada como símbolo por Coalición Canaria en 2005. En 1964 fundó el Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC). En 1975, el MPAIAC inició las emisiones de radio desde Argel, donde se encontraba exiliado, del programa “La Voz de Canarias Libre”, para emitirse en territorio canario. La emisora se cerró en 1978 por presiones del gobierno español. En su exilio de Argel sufrió un atentado terrorista (perpetrado por orden del entonces ministro español de la gobernación), aunque sobrevivió con limitaciones físicas. Regresó a Canarias en la democracia, donde continuó con su compromiso de divulgar el nacionalismo y con su sueño de independencia. Sin embargo, su radicalismo tropezó con el rechazo de amplios sectores sociales.²²

LA IDENTIDAD NACIONAL EN LOS ESTUDIOS DE MAGISTERIO

¹⁹ HERNÁNDEZ (2003).

²⁰ MATEU (2016).

²¹ GONZÁLEZ (2012).

²² CABRERA y LÓPEZ (2004).

Desde los inicios de la centuria del mil novecientos la educación ha transitado por diferentes concepciones de la política educativa. Desde incorporar contenidos culturales a desaparecer los vestigios identitarios, habría que hacer matizaciones distintas para comprender las políticas y organización educativa, porque la realidad educativa es muy diversa²³. Los estudios de magisterio han experimentado transformaciones importantes durante el siglo XX, tanto en sus características y contenidos, como en su proyección social y cultural. Su trayectoria ha marchado paralela a la evolución política, si bien a veces ha sido involución, como sucedió tras la guerra civil con el franquismo. Hasta el Plan de Estudios de 1971 no se logró equiparar con el nivel universitario, que ostentaba cuarenta años antes. El currículo del magisterio era acorde con los requisitos de la escuela primaria y la legislación dictada al efecto. Los contenidos locales en ningún caso se incluían, solo se seguía el patrón de la cultura generalista. Es cierto que las prácticas de enseñanza se realizaban en las escuelas nacionales o escuelas públicas pero no se particularizaba en las peculiaridades culturales. El modelo impuesto fue siempre el centralista, a excepción del Plan Profesional de 1931, Plan 1971 y Plan 1992.

Bajo la dictadura franquista el hecho diferencial de la cultura canaria no se reflejaba en los programas de formación inicial. Tampoco en otras regiones históricas del Estado español. Además al carecer de lengua vernácula contribuía a que la política centralista diluyera aún más sus señas de identidad. El magisterio aceptaba con normalidad la unidad de la patria y el rechazo a las ideas disolventes, así como la desaparición de cualquier elemento que recordase la pervivencia de las experiencias educativas de la República y las innovaciones pedagógicas. La expansión del modelo educativo español responde al proceso de homogeneización de la educación aplicado por el franquismo. En la formación inicial del magisterio no se incluyeron contenidos con los rasgos de identidad local, excepto en el Plan Profesional, periodo de la segunda república, y a partir de la transición democrática, si bien en los últimos años del franquismo algunos profesores impartieron materias optativas relacionadas con la cultura local.

La formación inicial de los enseñantes cumplía con los objetivos curriculares de la preparación profesional, a la vez que contribuía al desarrollo de las señas de identidad profesional. Prestamos atención a la preparación inicial, a las innovaciones curriculares de los programas de formación de enseñantes que configuran las señas de identidad del oficio. En el balance histórico se constata el desarrollo de la cultura escolar paralela a las orientaciones legislativas además de diversas variables como el género que han condicionado tanto el comportamiento docente como la escolarización, que mantenía las diferencias en la estandarización de los saberes.

Los programas en la Segunda República

Durante la segunda república el ordenamiento curricular introdujo Trabajos de Seminario y Trabajos de Especialización en el 3º curso de los estudios de magisterio. Concedía autonomía a los centros para su contenido y distribución horaria²⁴. De manera que el plan de estudios de 1931, conocido como Plan Profesional, permitió a través de los Trabajos de Seminario y Trabajos de Especialización la introducción algunos temas sobre cultura canaria, y así se constata en las Escuelas de Magisterio de Las Palmas y de la Laguna respectivamente.

Los Trabajos de Seminario y Trabajos de Especialización:

²³ DÁVILA (2004).

²⁴ GONZÁLEZ (1997), pp. 135-141.

- Música, al programa de educación artística se incorporaba el folclore isleño.
- Labores y Trabajos Manuales, los calados, encajes y bordados isleños.
- Pedagogía, visitan el “manicomio” para conocer experiencias psicológicas.
- Sección de Ciencias estudian la flora, fauna y minerales de la isla de procedencia.
- Prácticas de Agricultura, se realizaron en el entorno cultivando distintas especies agrícolas, empleando distintas técnicas de cultivo y conociendo las especies animales más destacadas.

— Dibujo, se empleaba el recurso metodológico “al natural” y aprovechando para su práctica las posibilidades que ofrecía el medio natural y topográfico.

También se desarrollaron otras actividades independientes de los Trabajos de Seminario y Trabajos de Especialización²⁵ en los que se emplearon otros recursos del medio natural y social²⁶. De esta manera se pueden citar:

1— Actividades de carácter artístico y deportivo en la Escuela de Magisterio. Se realizaron diferentes actividades que conectaban con la tradición insular:

- Encuentros de Lucha canaria
- Actuaciones de Folclóricas

2— Trabajos de investigación dependientes de la cátedra de Paidología:

- Medidas del abundante material de cráneos y huesos de la “raza guanche”.
- Medidas de los niños canarios que asisten a las escuelas nacionales deduciendo

los índices correspondientes.

- El crecimiento de los niños canarios durante la edad escolar.

3— Excursiones:

- Vuelta a la isla.
- Excursión al jardín botánico de la Orotava.
- Excursión geológica al barranco del Infierno.
- Excursión botánica al monte de la Esperanza.
- Visita a la granja agrícola de Santa Cruz de Tenerife.
- Visita al museo de antropología de Santa Cruz de Tenerife.
- Excursiones geológicas a la Caldera de Taburiente (La Palma) y al Pico de El

Teide.

Añadir que en el periodo republicano se realizaron cursos y conferencias de extensión académica que incluían temas de cultura canaria, tales como Geología Canaria, El arte en Canarias, Ensayo de una escuela Canaria. Hecho que denota el progresivo interés por los temas regionales. Según consta en el Informe elevado a la Secretaría del Consejo Nacional de cultura en cumplimiento de la Orden de 5 de noviembre de 1932, con fecha de 30 de diciembre de 1932. Desde el gobierno republicano se reconocieron las singularidades geográficas y culturales, así se contemplaba en los seminarios y trabajos prácticos de especialización que se impartían en el plan de estudios de 1931.

Igualmente en la Escuela de Magisterio de Las Palmas se siguió idéntico modelo formativo y el alumnado tuvo la oportunidad de recibir conocimientos de la cultura autóctona en su aprendizaje. Tanto los Trabajos de Especialización como en los Seminarios incluyeron temas de la cultura canaria. Además de las visitas y excursiones programadas dentro de la isla de Gran Canaria, se realizaron cursos, conferencias y diversas actividades de extensión

²⁵ Archivo de la Universidad de La Laguna (AULL). Fondo de Magisterio. Libro de Actas (1931-1938). Relación de Trabajos.

²⁶ AULL. Fondo de Magisterio. Carpeta de Papeles Varios. Planes de Trabajo de los cursos 1933-1934; 1934-1935; 1935-1936.

académica. El propio ordenamiento normalista garantizaba las peculiaridades de los centros isleños, de acuerdo con el decreto orgánico de 29 de septiembre de 1931. La reglamentación republicana estimaba una alta preparación para el magisterio, pues pretendía a través de su reforma educativa consolidar el orden democrático.

Por otra parte, las Prácticas Pedagógicas se realizaban en las Escuelas Anejas de las respectivas Escuelas de Magisterio de La Laguna o de Las Palmas durante los tres años académicos. Una formación que superaba el concepto de disciplina y se convertía en prácticas pedagógicas que eran complementos de las clases de Metodología que recibían en los años previos. Al finalizar los estudios, esto era en el 4º año de la carrera, realizaban las prácticas en una escuela nacional durante un año escolar. En este periodo los estudiantes en prácticas entraban en contacto con la población infantil y con el entorno. Además debían elaborar una Memoria contextualizada, donde explicaban las características de la infancia así como las actividades de enseñanza aprendizaje que se desarrollaban en ellas.

La vida efímera de este plan de estudios, a causa del levantamiento militar producido en 1936, impidió que se consolidaran los temas de Canarias en el programa curricular. La eliminación de la política educativa republicana y el regreso a la política conservadora y centralista fue uno de los efectos de las acciones de “los vencedores de la contienda” y una de las consecuencias del modelo del franquismo²⁷. La dictadura y el gobierno nacional centralista anularon cualquier seña de identidad que no fuera el modelo educativo español del nacionalcatolicismo que se sintetizaba el lema «España “una, grande y libre”»²⁸.

El Plan de 1971 y el compromiso de algunos docentes

La política educativa del franquismo se inició en el período bélico. Canarias desde el 18 de julio quedó bajo poder militar y, desde ese momento se aplicaron las modificaciones curriculares, de acuerdo con los postulados del nuevo régimen. Se instrumentalizó el desmantelamiento de la educación republicana y se impuso el modelo tradicional católico. Los estudios de Magisterio sufrieron un retroceso, no superado hasta los años finales del régimen tras la aprobación de la Ley General de Educación (1970). Las Escuelas de Magisterio pasaron a denominarse Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica, perdieron su autonomía y se adscribieron a las universidades. Las escuelas de magisterio de Canarias se integraron en la Universidad de La Laguna por decreto 1381/1972, de 25 de mayo. De acuerdo con la normativa oficial del estado español, los estudios elevaron su rango al de diplomatura universitaria. El plan de estudios de 1971, se mantuvo como experimental hasta 1977 (Orden de 13 de junio, BOE de 25 de junio) con algunas variaciones en los contenidos, y estuvo vigente años hasta la aplicación de los nuevos planes de estudio.

El plan de 1971 permitió ofertar materias optativas. Tanto en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica de Las Palmas de Gran Canaria como en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica de La Laguna el profesorado introdujo materias de la cultura local que el alumnado seguía con especial interés. Rompía con la tradición y acercaba la cultura popular a las aulas universitarias. Sus contenidos cercanos y a la vez lejanos, por el desconocimiento que había sobre ellos. No obstante, marcó una etapa significativa y reivindicativa de la identidad. La efervescencia de los rasgos de identidad tuvo su máximo exponente durante los años de la transición democrática.

²⁷ DÁVILA (2004), p. 72.

²⁸ PERALTA (2012); PUELLES (2009 y 2010).

La experiencia de impartir algunas materias relacionadas con la cultura autóctona es una muestra de la resistencia educativa contra el sistema educativo español. En los inicios de la década de 1970, en un periodo donde la inevitable “clandestinidad” daba cobertura a experiencias educativas aisladas, algunos profesores se comprometieron con la formación del magisterio e introdujeron algunas materias, tales como la Historia de Canarias, Geografía de Canarias, Historia del Arte en Canarias, El español en Canarias... para difundir el saber isleño. En estos años el alumnado era muy sensible a su aprendizaje y conocimiento para después de su egreso transmitirlo en las escuelas, cuando ejercieran el magisterio por la geografía insular. En la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Enseñanza General Básica de Las Palmas se impartían materias optativas cuatrimestrales en tercer curso de las distintas especialidades. En la “Modalidad de Letras” en el primer cuatrimestre ofertaba una asignatura optativa, a elegir entre Latín vulgar o El Español de Canarias. En la Modalidad de Ciencias Humanas se ofertaban las materias de Historia de Canarias o Geografía de Canarias, a elegir una asignatura optativa del primer cuatrimestre. También en La Laguna se ofertaban idénticas materias optativas. Solo las Prácticas de Enseñanza se hacían en las escuelas del área metropolitana de San Cristóbal de La Laguna en Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria. El alumnado entraba en contacto con los niños y su entorno, presentaba la Memoria de Prácticas correspondientes pero sin más implicaciones etnoculturales.

La Sección Femenina había realizado una tarea de rescate y había neutralizado con sus coros y danzas la identidad isleña, como había hecho en otras zonas del territorio español, aunando de esa forma las particularidades regionales.

La LOGSE y la formación del magisterio

Desde la aprobación de la Constitución de 1978 comienza la regulación de las distintas realidades culturales de los diferentes pueblos que configuran España. Con la instauración de la democracia y la aprobación de la LOGSE la identidad cultural tiene reconocimiento en la educación. En el caso de Canarias se introducen los temas de Canarias en la enseñanza primaria y se incluyen en los manuales escolares. Los contenidos progresaron con la Autonomía, los Programas renovados y posteriormente con la LOGSE²⁹.

El R.D. 1440/1991, de 30 de agosto (BOE de 11 de octubre) establece el título universitario de Maestro en sus diversas especialidades y las directrices generales de los planes de estudio conducentes a su obtención. Se amplía la oferta curricular de asignaturas específicas relacionadas con la identidad cultural canaria, si bien no se logra el estatus deseado y buena parte de las materias lo serán con el carácter de materias optativas y otras como obligatorias de universidad. Algunas materias ofertadas ni siquiera tenían relación con el perfil profesional.

A partir del uno de octubre de 1989 la Escuela Universitaria de Las Palmas pasó a depender de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), como consecuencia de la Ley de Reorganización Universitaria de Canarias, aprobada por el Parlamento de Canarias el 26 de abril de 1989. La implantación de los nuevos programas curriculares no estuvo exenta de polémicas y tensiones por pretender incorporar nuevos saberes académicos a los espacios académicos. Fue un proceso lento y complicado concluir el perfil profesional a partir de las directrices oficiales. Varias resoluciones de la ULPGC establecen los planes de estudios de Educación Física, Infantil, Especial, Musical y Primaria. Las resoluciones de la ULPGC de 15 de abril de 1993 (BOE de 13 de mayo) establecen los planes de estudios de Educación Física, Infantil, Especial y Primaria. En el curso 1994-1995, el Centro ha propuesto a la

²⁹ GONZÁLEZ (2009), pp. 119-121.

ULPGC una reforma de los citados planes (variaciones en el número de créditos de algunas asignaturas, supresión y creación de optativas y cambios en las obligatorias) que será de aplicación en el curso 1996-1997. Asimismo, en el BOE de 21 octubre de 1994 aparecen sendas resoluciones de 23 de septiembre de la ULPGC por las que se hacen público los planes de estudios de las especialidades de Lengua extranjera y de Educación Musical. Los títulos de Maestro especialista en la ULPGC establecieron como materias obligatorias de universidad la Historia de Canarias y la Geografía de Canarias. También ofertaban materias optativas comunes en todas las especialidades: Literatura de Canarias, El español de Canarias, Flora y Fauna en Canarias, Juegos y Deportes autóctonos, Cultura Canaria y Arte en Canarias.

En la Universidad de La Laguna se establecieron cinco especialidades, tras dilatadas sesiones e intensos debates para acoplar los créditos obligatorios y optativos como sucedió en todos los distritos. El centro lagunero hizo una oferta más amplia de materias optativas que su homólogo de Las Palmas, aunque algunas no lograron el número de alumnado necesario y se diluyen con el tiempo. Las revisiones posteriores aconsejaron se suprimieran del plan de estudios.

— Maestro-Especialidad de Educación Primaria.

Materias Obligatorias: Cultura canaria y sus orígenes históricos; Flora de Canarias; Paisajes Naturales de Canarias; Geografía Humana de Canarias.

Materias optativas: Historia de Canarias; Historia social de la educación en canarias; El agua en canarias; Los volcanes de las islas canarias; El arte en canarias; Fauna de Canarias; El español hablado en Canarias; Literatura de Canarias.

— Maestro-Especialidad de Educación Infantil.

Materias Obligatorias: Historia de Canarias; Conocimientos del medio natural; Conocimientos del medio social y cultural.

Materias optativas: Historia social de la educación en canarias; El agua en canarias; Los volcanes de las islas canarias; El arte en canarias; Fauna de Canarias; El español hablado en Canarias; Literatura de Canarias; Psicología cultural de la infancia canaria; Contaminación y medio ambiente en canarias.

— Maestro-Especialidad de Educación Musical.

Materias obligatorias: Naturaleza canaria; Cultura canaria y Geografía de Canarias.

Materias optativas: Historia de Canarias; Historia social de la educación en canarias; El folklore musical canario y sus raíces históricas.

— Maestro-Especialidad de Educación Física.

Materias optativas: Historia de Canarias; Los volcanes de las Islas Canarias; Naturaleza Canaria; Prehistoria e Historia antigua de Canarias; Historia social de la educación en canarias; Juegos y deportes autóctonos.

— Maestro-Especialidad de Lengua Extranjera.

Materias obligatorias: Contaminación y medioambiente en canarias; El español...

Materias optativas: El agua en Canarias; Historia de Canarias; Prehistoria e Historia antigua de Canarias; Historia social de la educación en canarias.

Hubo revisiones y modificaciones de los programas curriculares y, en determinadas situaciones, se suprimieron materias de la cultura local. Un amplio abanico de materias optativas que en ambos centros no llegaron a impartirse por falta de alumnado y en otras ocasiones por falta de profesorado. Respecto a los centros consideramos oportuno referir la evolución seguida y los cambios de denominación. Un Decreto de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias (17/1995, de 10 de febrero, BOCAC de 24 de marzo) crea el Centro Superior de Formación del Profesorado de la ULPGC³⁰. Más

³⁰ MARTEL (1995-1998), p. 21.

tarde, cambia su denominación por Facultad de Ciencias de la Educación. En el caso de la Laguna, por el mismo decreto se crea el Centro Superior de Educación en 1995 y, posteriormente, en 2003 pasa denominarse Facultad de Educación.

ALGUNAS REFLEXIONES A MODO DE CONCLUSIÓN

La visión etnocéntrica de la construcción de la identidad va asociada a la sensación de control, de poder, de diferencia moral, de superioridad sobre los fenómenos de la naturaleza humana y sobre los otros, tras el redescubrimiento de Canarias por los europeos y la justificación de la penetración para la evangelización de los indígenas como pueblo de infieles. La sociedad indígena precolonial y postcolonial, el proceso de aculturación desarrollado en Canarias a raíz de la conquista supuso la progresiva destrucción de los valores sociales y culturales de la sociedad indígena. Pero desde el punto de vista socio-cultural, no desaparecen totalmente ni sucedió el denominado “etnocidio”, porque el pueblo pervive y no significó su destrucción biológica. Según Fernando Estévez³¹ “Las Islas Canarias, sus indígenas, figuran entre las primeras etapas de la toma de conciencia europea de la existencia del «Otro», de los «Otros», (sin embargo) el papel de Canarias es más bien secundario en la construcción histórica de las visiones y representaciones del «otro»”. En Canarias el concepto indígena se emplea para designar a sociedades “fósiles”, arqueológicas, en el caso americano la realidad es bien distinta y la significación del concepto trasciende a la contemporaneidad. Por tanto, el concepto indígena, aplicado al caso canario, lleva implícitamente una clara connotación temporal: hace referencia a las poblaciones insulares presentes en las islas desde el primer poblamiento del archipiélago hasta su redescubrimiento en el siglo XIV por los europeos, momento a partir del cual comenzaron a quebrarse las bases del mundo indígena.

Añadir que entre la población había ciertos estereotipos y prejuicios sobre la cultura isleña. Se consideraba propio de la gente del campo recuperar el pasado isleño. Se subestimaban los rasgos de identidad del pueblo canario. Incluso su propio lenguaje y pronunciación. A muchos niños y niñas de las islas se les obligaba a pronunciar c y z, así como emplear las palabras propias del español de Valladolid (embudo por fonil, peonza por trompo, patatas por papas...) y no solo lo hacían los maestros foráneos sino también los canarios. En la formación del magisterio no se incluyen materias específicas sobre la “nacionalidad isleña” hasta el plan 1971, al margen del Plan 1931 que permitió la inclusión de Trabajos de Seminario y Especialización propios de cada localidad. En el Plan 1991, Plan 1992, y sus modificaciones curriculares, se incluyen diversas materias obligatorias y optativas referidas a la cultura de la nacionalidad, pero con la implantación de los grados de Maestro/a en Educación Infantil en Educación Primaria, derivados del Plan Bolonia, desaparecen estas materias del programa formativo. El acercamiento al estudio de la identidad nacional tiene en consideración las políticas o acciones que a lo largo del siglo XX, han conseguido el reconocimiento de la cultura canaria en la formación inicial del magisterio.

Los retos a los que tenemos que enfrentarnos son variados: el desconocimiento cultural, la falta de tradición que existe en el contexto educativo y en la formación inicial. La pérdida de interés por la cultura isleña se debe también al escaso impulso desde la esfera política y a la falta de un compromiso educativo por rescatar el acervo histórico-cultural del pueblo isleño. La riqueza patrimonial no puede permanecer solo en el conocimiento de un grupo de especialistas

³¹ ESTÉVEZ (2001), p. 333.

y en el compromiso de algunos sectores del profesorado. La importancia de formar maestros y maestras estriba en que los egresados serán transmisores a las nuevas generaciones.

La cultura popular se plasma en el folklore, fiestas, romerías, tradiciones cotidianas de la vida diaria, medicina popular, leyendas, rezados, refranero, lenguaje, etc. La transición política y los aires nuevos, que soplaron en el ambiente cultural, favorecieron el interés por la identidad y los rasgos de la cultura canaria. Desde los guanches, a los juegos autóctonos a las creencias matizaban el interés cultural. También las diferencias identitarias entre las propias islas. Desde el tardofranquismo se han incrementado el número de investigaciones y publicaciones. Los grupos políticos locales aprovecharon este ascenso del nacionalismo, así surge la amalgama de partidos, si bien su papel fue más “folklorizar la cultura” antes que aportar conocimiento y consolidar a través de la educación el proyecto nacionalista. El proyecto educativo es difuso y con escaso compromiso formativo, para nada adquiere las dimensiones de otras nacionalidades. No invierte en activar las señas de identidad y transmitir el legado cultural.

Para finalizar, y a modo de reflexión, cabe preguntarnos:

- ¿Qué se enseña en los centros educativos sobre la identidad canaria?
- ¿Qué saben los estudiantes universitarios de la historia y la cultura isleña?

Por ende, la globalización no anula la identidad de los pueblos, la interculturalidad nutre y enriquece a las diferentes culturas.

BIBLIOGRAFÍA

- CABRERA ACOSTA, M. A. y LÓPEZ TRUJILLO, Z. (2011). “Antonio Cubillo: de la oposición al franquismo al independentismo africanista canario” en NÚÑEZ XEIJAS, X. M. y MOLINA APARICIO, F. (eds.). *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*. Granada: Comares, pp. 221-242.
- DÁVILA BALSERA, P. (2004). *Las políticas educativas en el País Vasco durante el siglo XX*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- DIETRICH, H. (2002). *Globalización, cultura e identidad nacional*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- DOMÍNGUEZ, C. y CUENCA, J. (2001). “Nacionalismos e identidades: estudio analítico de concepciones de maestros en formación inicial” en ESTEPA, J.; FRIERA, F. y PIÑEIRO, R. *Identidades y territorios: un reto para la Didáctica de las Ciencias Sociales*. Oviedo: Ediciones KRK.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F. (2011). “Guanches, magos, turistas e inmigrantes. Canarias y la jaula identitaria”. *Revista Atlántida: Revista Canaria de Ciencias Sociales*, 3, 145-172.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F. (2001). “Determinar la raza, imaginar la nación: (el paradigma raciológico en la obra de Chil y Naranjo)”. *El Museo Canario*, 56, 329-348.
- GALVÁN TUDELA, J. A. (2011). “La Antropología Social en Canarias: Teorías, campos y lugares”. *Revista Atlántida: revista canaria de ciencias sociales*, 3, 11-15.
- GALVÁN TUDELA, J. A. (1977). “Organización étnica: valores e insularidad en Canarias”. *Ethnica: Revista de Antropología*, 13, 37-6.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T. (1997). *Las Escuelas de Magisterio en La Laguna (1900-1936)*. Tenerife: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T. (2009). “Currículum et identité national”. *History of Education & Children's Literature (HECL)*, Vol. IV, 2, 107-123.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T. (2012). «Construyendo naciones, edificando pueblos. Saberes, nacionalidad y rasgos de identidad». *XX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo de Gran Canaria, 704.
- GUERRA, E.; NARANJO, R. y MESTRES, A. (2001). “Transformación del territorio e identidad paisajística en el ámbito del archipiélago canario. Una propuesta didáctica”. En ESTEPA, J.; FRIERA, F. y PIÑEIRO, R. *Identidades y territorios: un reto para la Didáctica de las Ciencias Sociales*. Oviedo: Ediciones KRK.
- HERNÁNDEZ, P. (2003). *Natura y Cultura de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Tafor ediciones.
- LACOMBA AVELLAN, J. A. (1979). “Presentación”. *Aproximación a la Historia de Andalucía*. Barcelona: Laia, 7-10.

- LÓPEZ AGUILAR, J. F. (1996). “Estado autonómico y nuevos nacionalismos. El caso de la Coalición Canaria”. *Claves de la Razón Práctica*, 65, 32-39.
- LÓPEZ FACAL, R. (1995). “El nacionalismo español en los manuales de historia”. *Educació i història: Revista d'història de l'educació*, 2, 119-128.
- MARTEL MORENO, J. (1995-1998). “La Escuela Normal de Las Palmas: Bosquejo histórico”. *Revista El Guiniguada*, N° 6-7, 13-42.
- MATEU, J. C. (6 junio, 2016). «El libro que incomodó al poder». *Diario de Avisos*. Consultado el 28 julio, 2016.
- MEDINA RIVILLA, A.; RODRÍGUEZ MARCOS, A. e IBÁÑEZ DE ALDECOA, A. (coord.) (2005). *Interculturalidad, formación del profesorado y educación*. Madrid: Pearson Educación.
- PERALTA ORTIZ, Mª D. (2012). *La escuela primaria y el magisterio en los comienzos del franquismo*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- POZO ANDRÉS, M. M. (2008). “Educación y construcción de las identidades nacionales”. *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 27, 27-36.
- POZO ANDRÉS, M. M. (2007). “La construcción de la identidad nacional desde la escuela: el modelo republicano de educación para la ciudadanía”. MORENO LUZÓN, J. *Construir España: Nacionalismo español y procesos de nacionalización*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 207-232
- PUELLES BENÍTEZ, M. (2010). *Educación e ideología en la España contemporánea*. Madrid: Tecnos.
- PUELLES BENÍTEZ, M. (2009). *Modernidad, republicanism y democracia. Una historia de la educación en España (1898-2000)*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- RADCLIFF, P. (1997). «La representación de la nación. El conflicto en torno a la identidad nacional y las prácticas simbólicas en la Segunda República». En CRUZ, R. y PÉREZ LEDESMA, M. (eds.) *Cultura y movilización en la España contemporánea*. Madrid: Alianza Editorial, 311-312.
- VALDÉS BERNAL, S. (2002). *Lengua, cultura e identidad cultural*. La Habana: Editorial C. Sociales.
- ZAMORA, R. (1994). *Notas para un estudio de la identidad cultural cubana*. La Habana: Centro de Investigaciones de la Cultura.

FUENTES DOCUMENTALES

- Archivo de la Universidad de La Laguna. Fondo de Magisterio (AULL)
- Libro de Actas (1931-1938). Relación de Trabajos
 - Carpeta de Papeles Varios. Planes de Trabajo de los cursos 1933-1934; 1934-1935; 1935-1936
- Archivo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Fondo de Magisterio (AULPGC)